



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro nº 97

En Sevilla, a las 10:30 horas del día diecinueve de julio de 2012, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Luis Miguel Anguas Márquez, D. Andrés Arroyo Pérez, D.^a Inmaculada Barranco Chamorro, D. Luis Bernal González, D. Rafael Blanquero Bravo, D. José Luis Cabrerizo Jaraíz, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Juan Casado Díaz, D. Alberto César Barbero, D.^a Blanca Climent Ezquerro, D. Manuel Delgado Delgado, D. José Antonio Facenda Aguirre, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. Daniel Franco Coronil, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D. José Carlos Gámez Pérez, D. Joaquín García de las Heras, D.^a M^a José Garrido Atienza, D.^a M^a Teresa Gómez Gómez, D. Juan González-Meneses López, D. Manuel González Burgos, D.^a M^a del Pilar González Moreno, D.^a M^a del Carmen Graciani Díaz, D.^a M^a Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Javier Guerrero Torrado, D. Francisco Guillén González, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.^a M^a José Hidalgo Doblado, D. Miguel Íñigo Arroyo, D. José Antonio Jaime Sabín, D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, D.^a María Dolores Jiménez Gamero, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Faustino Maestre Caballero, D. José Maldonado Díaz, D. Pedro Marín Rubio, D.^a M^a Carmen Márquez García, D. Manuel Mérida Angulo, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D.^a Rosario Moscoso Alvarado, D. Joaquín Muñoz García, D. Juan Núñez Valdés, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Antonio Jesús Pallares Martín, D. Rafael Pino Mejías, D. José Luis Ríos Calle, D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Francisco Javier Suárez Grau, D. Rafael Villa Caro y D.^a M^a Trinidad Villar Liñán.

Se excusan por ausencia D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D. Luis Narváez Macarro y D. José María Tornero Sánchez.

Orden del día de la reunión:

1. [Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.](#)
2. [Informe del Sr. Decano.](#)
3. [Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2012/13.](#)
 - 3.1.- [Calendario Escolar.](#)
 - 3.2.- [Horarios.](#)
 - 3.3.- [Calendario Exámenes.](#)
 - 3.4.- [Plan de Asignación de Profesorado \(PAP\).](#)
 - 3.5.- [Propuesta de distribución de alumnos en grupos.](#)
4. [Traslado de fondos bibliográficos de la Facultad de Matemáticas al CRAI Antonio de Ulloa. Nombramiento del representante del Centro en las reuniones sobre el CRAI.](#)
5. [Aprobación, si procede, de la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Matemáticas.](#)



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

6. [Composición de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Matemáticas.](#)
7. [Asuntos de trámite.](#)
8. [Ruegos y preguntas.](#)

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas correspondientes a la Junta de Centro Ordinaria nº 96 celebrada el 11 de abril de 2012, y a la Junta de Centro Extraordinaria nº 47 celebrada el 1 de junio de 2012.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. [Preinscripción.](#) Los datos de solicitudes de preinscripción actualmente son: de 191 en el Grado en Matemáticas (85 de matrícula obligatoria y 106 de otros tipos: reserva, lista de espera, etc.) y de 36 en el Grado en Estadística (4 de matrícula obligatoria).
2. [Implantación del Plan de autoprotección.](#) El pasado 15 de mayo se llevó a cabo el seminario de implantación del Plan de Autoprotección de la Facultad de Matemáticas. El objeto del seminario fue el de informar y formar al personal docente e investigador, personal de administración y servicios, alumnos del Centro así como del personal de otras empresas que prestan servicios en el edificio (cafetería, limpieza, seguridad) sobre los medios que dispone el Centro para actuar ante una situación de emergencia. Esta formación impulsada por el Vicerrectorado de Infraestructura fue impartida por el Servicio de Prevención y el Servicio de Mantenimiento. Posteriormente se realizó una práctica de uso de medios de extinción con el Servicio de Bomberos del Ayuntamiento de Sevilla.

La implantación del Plan de autoprotección se llevó a cabo el pasado día 21 de mayo, con un ejercicio de evacuación del centro. Posteriormente el día 28 de mayo se reunió el Comité de Autoprotección de la Facultad de Matemáticas para valorarlo. En dicha reunión se tomaron varios acuerdos de solicitud de medidas al Vicerrectorado de Infraestructura para mejorar las deficiencias detectadas.

3. [Informe sobre dotación de plaza para el Departamento de Análisis Matemático.](#) En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Análisis Matemático dio traslado al Centro de la petición de informe sobre la dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor, en el área de conocimiento de Análisis Matemático, para el Departamento de Análisis



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Matemático, con perfil docente: "Cálculo Infinitesimal y Análisis Matemático (Grado en Física)" y, a su vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueba el informe favorable el 11 de mayo de 2012.

4. **Infraestructuras y Presupuesto.** Se ha reducido el presupuesto inicial de la Facultad en un 15% por acuerdo de Consejo de Gobierno del 26 de junio (13.020,45 euros).

Reforma del vestíbulo. Hoy día 19 de julio está prevista la comprobación de Replanteo de la obra, tras lo cual se fijará la fecha de inicio. La parte principal de financiación de la obra es a cargo del Vicerrectorado de Infraestructura.

5. **Plan de apoyo a las enseñanzas de máster 2011.** Dentro de dicho plan se ha recibido una ayuda complementaria de 1500 euros, correspondientes al Máster Universitario en Matemática Avanzada.
6. **Software Mathematica.** El Director Técnico del Área de Apoyo a la Docencia e Investigación nos ha confirmado la renovación de la licencia anual Campus del software Mathematica.
7. **Acciones en el marco del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.** Se ha aprobado la siguiente ayuda correspondiente al Plan propio de Docencia: Línea de acción 15: Formación específica en Centros. Se han aprobado las 15 acciones formativas solicitadas en conjunto con las facultades de Biología, Física y Química. Pueden consultarse en la dirección:
<http://vdocencia.us.es/vicerrectorado-de-docencia/plan-propio-de-docencia/2011-12/documentos-2011-12/resoluciones-2011-12/Resolucion%20Formacion%20Especificas%20en%20Centros%202012.pdf>
8. **Reuniones de la Comisión de Reglamento de la Facultad de Matemáticas.** Se ha reunido varias veces con el objetivo de elaborar una propuesta de Reglamento interno de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Matemáticas. Esta propuesta es la que se trae para su consideración en el punto 5 de esta Junta de Centro. El Centro agradece a los miembros participantes en la elaboración de esta propuesta su colaboración, esfuerzo y paciencia mostradas.
9. **Reunión en el Vicerrectorado de Investigación sobre el CRAI.** El pasado 2 de julio se llevó a cabo una reunión sobre el CRAI (Centro de Aprendizaje y Recursos de Investigación) a la que asistió el Sr. Vicerrector de Investigación, la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras, el Sr. Director de Infraestructuras, la Sra. Directora de la Biblioteca, el Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca de la Facultad de Matemáticas, junto con el resto de representantes de los equipos decanales de las Facultades de Ciencias.
En esta reunión se informó sobre los espacios y medios con los que contará este nuevo edificio (ver http://bib.us.es/servicios/espacios_equipos/ulloa/index-ides-idweb.html), así como de las capacidades en cuanto al número de alumnos con el que va a contar, que



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

supera en más del doble al que se tenía actualmente. Será un edificio moderno, que integrará tecnología y biblioteca. Con 6.956 m² útiles, 1.600 puestos de lectura, 16 salas de trabajo en grupo (84 plazas), 6 cabinas individuales, 3 seminarios multifunción, 9 aulas TIC, 1 sala de videoconferencia, 1 laboratorio multimedia, así como un depósito de fondos bibliográficos en el sótano. La finalización de las obras está prevista para noviembre y su puesta en funcionamiento para febrero.

La intención que tienen desde el Rectorado es que los libros y el personal de las bibliotecas de los 4 Centros se trasladen al CRAI, dejando los espacios ocupados por estas para los Centros. El Sr. Decano y el Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca intervinieron en la reunión comentando la situación particular de la Facultad de Matemáticas, poniendo de relieve la importancia como material de trabajo de los libros para los profesores de Matemáticas, y que, además, la Facultad había hecho el traslado de los libros de los Departamentos a la Biblioteca del Centro, situación que no se había llevado a cabo en otros Centros. Otros aspectos que se citaron fueron las condiciones actuales de préstamo para el profesorado en la biblioteca de la Facultad y que en el CRAI muchos de los libros estarían en su sótano colocados en estanterías compactas de no tan fácil acceso.

Para ser más operativos, los representantes del rectorado, proponen que se celebren reuniones con los representantes de cada Centro para resolver todos los temas relacionados con el CRAI y el traslado de fondos. El Sr. Decano trató este tema en la reunión de la Comisión Permanente del 5 de julio, donde se acordó que la Comisión de Biblioteca estudie la postura del Centro en estas reuniones y se presente una propuesta para su debate y aprobación en la próxima Junta de Centro. Este tema será tratado en el punto 4.

10. [Reunión de la Comisión de Biblioteca](#). Se ha reunido el pasado 12 de julio con objeto de analizar la propuesta de traslado de fondos bibliográficos, fruto de la cual es el [Anexo VI](#) que se adjunta a la convocatoria de la Junta de Centro. Este tema será tratado en el punto 4.
11. [Reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales](#). Se ha reunido el 17 de mayo y el 13 de julio. Se han reconocido los créditos de los estudiantes salientes en el curso 2011-12 que han aportado la certificación correspondiente. Se han aprobado acuerdos de estudios de alumnos salientes para el curso 2012-13.
12. [Reunión de la Comisión de Prácticas en empresas](#). Se ha reunido el 4 de julio. Se aprobaron 9 programas de prácticas.
13. [Reunión de la Comisión Académica del Máster](#). Se ha reunido el pasado 18 de junio y el 17 de julio y ha acordado tanto los criterios como la concesión de Matrícula de Honor entre los alumnos que han defendido en la convocatoria de julio el Trabajo Fin de Máster.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

14. **Feria de la Ciencia 2012.** Nuestra Facultad ha participado en la X Feria de la Ciencia celebrada los días 10, 11 y 12 de mayo, con la participación de alumnos a los que el Centro les agradece la colaboración prestada.
15. **Día de la Fraternidad.** Se celebró el viernes 18 de mayo, para lo cual se suspendió la actividad docente a partir de las 12:00 horas con objeto de celebrar el Acto de la Fraternidad que también sirvió de clausura de las distintas actividades que se desarrollaron previamente.
16. **ESTALMAT.** El sábado 12 de mayo se celebró en Sevilla la Clausura Oficial de las actividades del curso 2011/12 del Proyecto Estalmat-Andalucía.
17. **Campus científico de verano.** Durante el mes de julio se están desarrollando en la Facultad un campus científico de verano, organizados por la Universidad de Sevilla, promovido por el Ministerio de Educación y la FECYT. En él, 112 estudiantes de Secundaria y Bachillerato, seleccionados de toda España, realizan 4 proyectos de investigación impartidos por profesores de la Universidad de Sevilla y profesorado de secundaria, en cuatro tandas, durante el mes de julio.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2012/13.

Desde el Decanato se quiere agradecer a todos los miembros de la Comisión de Ordenación Académica (COA) y también a los directores de Departamento, por la colaboración y el esfuerzo en la elaboración del Plan de Organización Docente.

3.1. Calendario Escolar.

Con respecto al Calendario Escolar, el Sr. Decano informa de que los alumnos de primero del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística comenzarán las clases una semana más tarde (01/10/2012) que el resto de alumnos (24/09/2012).

Se aprueba por asentimiento el Calendario Escolar que se recoge como [Anexo I](#).



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

3.2. Horarios.

El Sr. Decano informa de que el horario de los laboratorios de prácticas de Informática no se ha incluido por los retrasos que ha habido este año en la elaboración del plan de asignación de profesorado.

Por lo que el Sr. Decano propone: “Delegar su aprobación en la Comisión Permanente siempre que lleve el visto bueno de la COA”.

Se aprueban por asentimiento los Horarios que se recogen como [Anexo II](#), y la propuesta presentada.

3.3. Calendario Exámenes.

Se aprueba por asentimiento el Calendario de Exámenes que se recoge como [Anexo III](#).

3.4. Plan de Asignación de Profesorado (PAP).

Aprobado por los Departamentos, se ratifica por asentimiento el Plan de Asignación de Profesorado (PAP) que se recoge como [Anexo IV](#).

3.5. Propuesta de distribución de alumnos en grupos.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de distribución de alumnos en grupos que se recoge como [Anexo V](#).

4. Traslado de fondos bibliográficos de la Facultad de Matemáticas al CRAI Antonio de Ulloa. Nombramiento del representante del Centro en las reuniones sobre el CRAI.

El Sr. Decano informa de que las primeras noticias que tuvo sobre el traslado de fondos bibliográficos al CRAI Antonio de Ulloa fue a través del personal de la Biblioteca de Matemáticas. En alguna de las charlas que el Sr. Decano mantuvo con el Vicerrector de Infraestructura se le dijo que si se hacía algo sobre traslados al CRAI siempre se haría con el visto bueno de los Centros. Y fue en la reunión del 2 de julio, cuando se presentó la intención que tienen desde el Rectorado de que los libros y el personal de las bibliotecas de las facultades de Física, Química, Biología y Matemáticas se trasladen al CRAI, dejando los espacios ocupados por estas para los Centros. El Sr. Decano y el Sr. Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca intervinieron en la reunión comentando la situación particular de la Facultad de Matemáticas.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

En esta reunión, el Sr. Decano y el Sr. Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca mostraron su oposición al traslado de los fondos bibliográficos de la Biblioteca de Matemáticas al CRAI, basándose fundamentalmente en los argumentos que posteriormente se han recogido en el [Anexo VI](#).

Los representantes del rectorado, por operatividad, proponen que se celebren reuniones con los representantes de cada Centro para resolver todos los temas relacionados con el CRAI y el traslado de fondos. El Sr. Decano trató este tema en la reunión de la Comisión Permanente del 5 de julio, donde se acordó que la Comisión de Biblioteca estudie la postura común del Centro en estas reuniones y se presente una propuesta para su debate y aprobación en esta Junta de Centro.

La Comisión de Biblioteca reunida el 12 de julio presenta un escrito ([Anexo VI](#)) como propuesta de postura común del Centro. En la Comisión Permanente celebrada el 18 de julio propone este escrito pero con dos modificaciones:

- **Propuesta 1** (punto 4, manteniendo la primera oración):
Ha de tenerse en cuenta que el uso de dicho material es fundamental para el trabajo a realizar por los profesores de la Facultad de Matemáticas. Por lo que el traslado del citado material a un lugar diferente con la única finalidad de permitir un eventual uso por el resto de la comunidad universitaria, algo que está garantizado actualmente, no aporta ninguna ventaja.
- **Propuesta 2** (punto 2 de las conclusiones):
Eliminar “frontalmente”.

El Sr. Decano abre un turno de palabra. Tras un debate sobre esta cuestión, con la intervención de varios miembros de la Junta, el Sr. Decano propone que se vote la incorporación o no al escrito presentado por la Comisión de la Biblioteca cada una de las modificaciones propuestas por la Comisión Permanente.

Sometidas a votación, la incorporación de la Propuesta 1 es aprobada por asentimiento, y la incorporación de la Propuesta 2, obtiene 13 votos a favor, 12 votos en contra, y 16 abstenciones. Por tanto, el escrito que se presentará en las próximas reuniones con el Rectorado sobre el CRAI Antonio de Ulloa, con la postura común del Centro, será el propuesto por la Comisión de Biblioteca con la incorporación de las dos modificaciones propuestas por la Comisión Permanente.

Se aprueba por asentimiento que el representante a las reuniones sobre el CRAI Antonio de Ulloa sea el Sr. Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca, y que el Sr. Decano pueda asistir eventualmente.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

5. Aprobación, si procede, de la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Matemáticas.

El Sr. Decano explica que esta propuesta de Normativa Interna de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Matemáticas, que se recoge como [Anexo VII](#), ha sido elaborada y aprobada por la Comisión de Reglamento de la Facultad de Matemáticas que se ha reunido varias veces (entre el 16 de junio y el 13 de julio) con el objetivo de elaborar dicha propuesta. Durante estas reuniones se ha ido enviando los distintos borradores a los departamentos para que se pudieran aportar ideas. El Centro agradece a los miembros participantes en la elaboración de esta propuesta su colaboración, esfuerzo y paciencia mostradas. Esta propuesta también ha sido aprobada por la Comisión Permanente en la reunión del 18 de julio.

El Sr. Decano lee algunos de los apartados más interesantes de esta propuesta, resaltando que entrará la Normativa empezará a utilizarse el próximo curso 2012/2013, y que la Comisión de Trabajos Fin de Grado que se encargará de velar por ella en este Centro, se pondrá en marcha a principios de Septiembre.

Se aprueba por asentimiento la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Matemáticas.

El Sr. Decano informa de que se hará publicidad de esta Normativa Interna para que se conozca, mientras se aprueba por el Consejo de Gobierno.

6. Composición de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Matemáticas.

El Sr. Decano informa de que tal como se recoge en la Normativa reguladora del reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Sevilla, de diciembre de 2011, en su artículo 20, sobre órganos responsables, se debe constituir para el curso 2012/2013, una Comisión de Reconocimiento de Créditos en la que estarán representados los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

El Sr. Decano propone que la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad de Matemáticas esté compuesta por:

- El Sr. Decano.
- El Secretario del Centro.
- El responsable de Administración del Centro.
- Un representante del sector de los Alumnos.
- Un representante de cada Departamento con sede en la Facultad de Matemáticas.
- El responsable de Gestión de Alumnos.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

7. Asuntos de trámite.

Se aprueban por asentimiento las siguientes Normas de Permanencia en el Centro: “Aquellos alumnos de nuevo ingreso en el Curso Académico 2012/13 que en las dos convocatorias del mismo no hayan aprobado ninguna asignatura podrán matricularse de nuevo. Los casos de aquellos alumnos que soliciten la tercera matrícula sin haber aprobado asignatura alguna, deberán ser tratados por la Comisión Permanente” (estas normas de permanencia son válidas desde la junta de Centro nº 73 celebrada el 15/06/2005, consultar también: http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/2008_12_17_CS_N_PERMANENCIA.pdf).

8. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 12:00 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL DECANO

EL SECRETARIO